

## JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 11 NOVIEMBRE 2017

### A) Asistencia:

Pablo A. Aller (Pena Trevinca)	Eugenio Rodríguez (Fluvial)
Javier Alvelo (AROMON)	Teresa Silvarrey (Gallaecia)
José Luis Armada (Univ. Vigo)	Santiago Traveso (Ártabros)
Tito Arufe (Liceo)	Ana Varela (Brigantia Aventura)
Olalla Bello (Robaliza)	Pilar Veiga (USC)
Verónica Montes (Adventure Addicts)	

B) Lugar: O Forgoselo-A Capela (A Coruña).

C) Fecha: sábado 11 de noviembre.

D) Hora: comienzo a las 13:30 horas, finalizando a las 14:00 horas.

### E) Puntos tratados:

1.- **Informe sobre licencias 2016**, aludiendo al incremento experimentado respecto de la cifra obrante en el documento enviado con la convocatoria, de manera que la cifra de licencias de temporada en cuestión se eleva a 610.

2.- **Renovación de licencias para 2017**, acordándose por unanimidad anticipar en lo posible la información relativa a la renovación de las licencias para la temporada 2017, de manera que ello permita a los clubes estar en posición de tener operativas sus nuevas licencias el día 1 enero 2017. También se acuerda por unanimidad ratificar la adhesión al seguro médico a suscribir por la Xunta de Galicia para los deportistas federados entre 6 y 16 años, lo que permitirá rebajar el coste de la licencia federativa de 22,00 € a 12,00 €, esperando que dicha medida incentive la suscripción de licencias federativas en dicho tramo de edades.



3.- **Balance de cuentas 2016**, poniéndose de relieve que el ejercicio 2016 se cerrará seguramente con un ligero superávit, teniendo en cuenta que a día de hoy se ha realizado prácticamente el 100 por cien de los ingresos (falta sólo una pequeña parte, en torno a 300,00 €, correspondientes a material sportident) y de los gastos previstos, respecto de los que falta por ejecutar en torno a 6.500,00 € (correspondientes a alquiler de sistema Tracktherace, a convenios para organización de pruebas de Liga Gallega de O-BM, a trofeos de las Ligas Gallegas, a los convenios para la participación en los Campeonatos de España de Raid, al plan de mapas, así como a la participación de Alberto Mínguez en el *stage* técnico de final de temporada).

4.- **Presupuesto 2017**, aprobándose por unanimidad el proyecto que figura como Anexo I, para su sometimiento en diciembre ante la Asamblea General, acordándose igualmente por unanimidad dar publicidad a dicho proyecto, enviándolo por correo-e a todos los clubes, así como a través de la web federativa, para fomentar el debate sobre el mismo.

5.- **Calendario 2017**, acordándose por unanimidad dar publicidad al boceto que figura como Anexo II, enviándolo por correo-e a todos los clubes, así como a través de la web federativa, para fomentar el debate sobre el mismo.

6.- **Campeonato de España Escolar de Orientación a Pie**, se acuerda por unanimidad autorizar al Presidente a que pida el aval de la Federación Española de Orientación, de acuerdo con la normativa vigente, a los efectos de dirigirse después, en su caso, al organismo autonómico competente para que proceda a solicitar formalmente la organización de dicho Campeonato, si lo considera oportuno, haciendo hincapié en que se trate de una competición basada en el relevo mixto y en el espacio urbano.

7.- **Fijación de la fecha de la Asamblea General**, acordándose que la próxima reunión tenga lugar el sábado 17 de diciembre de 2016.

El Secretario  
Santiago Traveso Rodríguez



El Presidente  
Alberto Arufe Varela